Sesión de consejo de facultad: 29-may-2019

El decano de la Facultad previo un cordial saludo y de bienvenida, constata la asistencia de los docentes: Dra. Gumersinda Reyna, Dr. Walter Pariona, Mg. Jefrey Gamarra, Mg. Peña, Boris, Mg. Pereyra, Nelson y Mg. Ore, juan, con el quorum (06) del reglamento se da inicio a la sesión, cuya Agenda es Asuntos académico – administrativos.

Informes:

El Prof. Jeffrey Gamarra, pide averiguar si el acuerdo tomado en la facultad, respeto al control de asistencia docente a través del reloj biométrico ha sido tramitado o no por la decana saliente.

El Prof. Nelson Pereyra, informa que la escuela de Antropología está proponiendo para otorgar mención de docentes eméritos a traes exdocentes de la facultad de ciencias sociales- como parte de las actividades por el aniversario de la universidad. Pido que se haga una buena ceremonia y presentación. ¿Por otro lado, quisiera saber en qué quedó la idea de hacer el cambio del presupuesto de la facultad?

Al respeto, el decano de la facultad manifiesta que se dispuso devolver el presupuesto a su lugar de origen, por lo que sigue igual.

El Prof. Boris Peña, manifiesta que la decana a manipulado a un grupo de estudiantes ofreciendo viaje a Costa Rica.

Al respecto, el Prof. Jeffrey Gamarra, señala que un grupo de profesores pidieron al rector que se investigue este tema. Además, el Prof. Sosa tiene que presentar los informes/actas de las reuniones con su suma urgencia, no vaya sufrir modificación alguna, lo cierto es que no se firman al final de las reuniones de consejo. Pedimos al decano que por su intermedio se envié un documento al Prof. Sosa, solicitando la entregua del acta.

Por otro lado, el Prof., Gamarra, señala que ha sido designado para formar parte del equipo de Agencia de Desarrollo por el gobernador regional, al respecto, tengo la idea y la necesidad de insertar a la facultad en este proyecto; para lo cual es necesario la creación de la escuela de turismo en la facultad, por ello, necesitamos con suma urgencia presentar el proyecto para la creación de dicha escuela. Al respecto, el Prof. Nelson Pereyra, manifestó que solo falta la firma de la comisión y el estudio de mercado, con eso estaría subsanado el problema.

Pedidos:

La Prof. Gumercinda, manifiesta que el tema de las tesis es un problema engorroso en la escuela, ya que están siendo consideradas como asesoras de tesis los jefes de prácticas, aduciendo que deben tener currículo.

Orden del día:

Memorando No. 150-19SG, de fecha abril 29 de 2019, remitiendo expediente de promoción de la Mg. Giuliana Pantoja Chihuàn. Opiniones al respecto:

Al momento, la Prof. Giuliana, se hizo presente pidiendo esclarecer y explicar el procedimiento que está siguiendo su expediente. En primer momento pide que se de lectura a la Resolución del Consejo Universitario, el decano da lectura. Terminada la lectura, el Prof. Gamarra, pide la opinión

Secretario
Juan Carlos

Escaneado con CamScanner